

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18698 LLEIDA

Don Antonio Casas Capdevila, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Lleida,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Concurso de Acreedores número 545/2012, siendo la concursada Agropecuaria Tossal de la Nora, S.L., en el que se ha acordado la apertura de la Fase de Liquidación, formándose la Sección Quinta del concurso.

Mediante Auto de fecha 17 de abril de 2015, se ha dispuesto lo siguiente:

Declarar finalizada la Fase Común del concurso número 545/2012.

La apertura de la fase de Liquidación. Fórmese Sección Quinta.

Se declaran vencidos los créditos concursales aplazados, y la conversión en dinero, de aquellos que consistan en otra prestación.

Queda disuelta la sociedad Agropecuaria Tossal de la Nora, S.L., y cesan los administradores societarios, que serán sustituidos por la siguiente administración concursal:

Castan Liñan Piñol SC Profesional, cuyos datos ya constan en las actuaciones.

Lleida, 18 de mayo de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150026850-1